

INFORME MENSUAL DE SERVICIOS PROFESIONALES

FECHA DE EMISIÓN	01 OCTUBRE 2024
PERIODO	01 al 30 SEPTIEMBRE 2024
NOMBRE DEL PROFESIONAL	CECILIA CAROLINA VERGARA ARENA

1. Alcances

Mediante este documento se entrega el avance del Programa “TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023”. Para ello es necesario cumplir con las actividades estipuladas tales como; orientación, seguimiento, control, validación, reportabilidad, verificación y registro de ejecución técnica, así como la operación, verificación, registro y seguimiento de rendiciones para una correcta ejecución financiera por parte de Agentes Operadores SERCOTEC, de los fondos entregados en administración por el GORE destinados a la operación.

2. Objetivos Generales

Prestar servicios profesionales en el Programa “TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023”, con la finalidad de orientar, realizar seguimiento, controlar, validar y verificar la información técnica y financiera proporcionada por el Agente Operador, de los fondos entregados Sercotec y FNDR.

3. Objetivos Específicos

- a) Procurar la oportuna y correcta ejecución técnica de recursos entregados en administración por el GORE, según sea fijado en los procedimientos internos vigentes de SERCOTEC, para cada una de las etapas en que deberá prestar sus servicios.
- b) Entregar lineamientos, apoyo y supervisión a los Agentes Operadores SERCOTEC, para la correcta ejecución técnica y financiera de recursos asignados para la implementación de proyectos con beneficiarias, a fin de lograr resultados óptimos en los tiempos definidos.

- c) Supervisión/Ejecución del proceso de evaluación y selección de Barrios Comerciales beneficiarios, así como verificación de disponibilidad del 100% de los antecedentes requeridos para la formalización de los mismos.
- d) Revisión y validación del 100% de los gastos a realizar por los Barrios Comerciales beneficiarios, previo al inicio de la ejecución de estos, según se encuentre establecido en los documentos normativos vigentes del Programa.
- e) Controlar la pertinencia de los gastos realizados para la operación del Programa, incluyendo la validación/observación/rechazo de la documentación de soporte/respaldo correspondiente, en función de los gastos asociados a las actividades aprobadas para cada Barrio Comercial beneficiado.
- f) Controlar la formalidad de los gastos realizados para la operación del Programa, incluyendo la validación/observación/rechazo de la documentación de soporte/respaldo correspondiente, en de los gastos asociados a las actividades aprobadas para cada Barrio Comercial beneficiado.
- g) Mantener permanente coordinación, colaboración y control sobre las tareas que sean acordadas con Profesionales de Apoyo Técnico y/o Financiero del Programa, si corresponde, además de Gestores de Barrio y Periodista vinculados a los proyectos en ejecución, según sea pertinente para el óptimo desarrollo del Programa.
- h) Apoyar en actividades propias de la operación del Ejecutivo de Fomento a cargo del Programa, que optimicen la ejecución de los recursos del FNDR entregados en administración.
- i) Apoyar en actividades propias de control contable a Ejecutiva Financiera y/o Ejecutiva de Administración y Finanzas de SERCOTEC, que optimicen el control y registro de avance técnico del Programa.
- j) Obtención de antecedentes requeridos de los Barrios Comerciales beneficiarios para dar cuenta del Indicador de Logro de Objetivos del Programa según Convenio con el GORE.
- k) Mantener en archivo físico y/o virtual los antecedentes de respaldo de la ejecución técnica del programa.
- l) Participación permanente y activa en reuniones de trabajo y/o coordinación a que sea convocada, las que se realizarán en forma presencial, remota, por teléfono, videollamada, videoconferencias u otros medios a distancia, en la medida que la emergencia sanitaria nacional imponga restricciones al desplazamiento y reunión de las personas.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades en el área financiera:

- a) Conocer y aplicar los Reglamentos, Procedimientos de rendiciones de Programas agenciados, en materia financiera vigentes en Sercotec.
- b) Garantizar la revisión del componente financiero del 100% de la documentación que respalda el gasto de cada proyecto del programa "TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE

O'HIGGINS 2023”, indicando aprobaciones, observaciones y/o rechazos en los procesos de rendiciones mensuales y trimestrales de Agentes Operadores, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.

- c) Revisar financieramente la rendición y sus documentos adjuntos. Verificando cuadratura de fondos, conciliaciones bancarias, auxiliar de ingresos y egresos, libro mayor de bancos, auxiliar de beneficiarios, validar formulario F-30-1, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
- d) Revisar la documentación y completar los papeles de trabajo con contrapartes de cada Programa y Agente Operador.
- e) Dar respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del programa “TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023”
- f) Preparar, elaborar y entregar a él o la Ejecutiva(o) de Administración y Finanzas la documentación de rendiciones para los procesos de “contabilización” en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos para ello.
- g) Garantizar mantener al día los sistemas informáticos que le sean asignados en el marco del Programa “TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023”, esto incluyendo la oportuna carga de antecedentes en SISREC
- h) Preparar, apoyar y asistir a reuniones de coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el programa “TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023”

Realizar funciones propias de la operación de Sercotec relacionadas con el programa “TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023”, cuando sean solicitados por el Director(a) Regional o Coordinador(a) de Planificación. Verificar la información entregada por los beneficiarios en el proceso de formalización sea la correcta.

4. Desarrollo Actividades Realizadas

Planificación de los Servicios Profesionales Programados

Septiembre 2024

Del 01 al 30 de SEPTIEMBRE 2024
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones de planificación• Reuniones de Difusión a Barrios Comerciales.• Jornada de trabajo en oficina, Gabinete.• Revisión de Formulario de Postulación.• Se realiza texto de banner para las 3 convocatorias.• Reunión de planificación con AOS.• Control presupuestario• Creación de Códigos BP para las 3 convocatorias regionales• Revisión y ajuste de Bases de las 3 convocatorias.

5. Bitácora con las Actividades Ejecutadas y sus Resultados

- Se realizan reuniones de planificación y control con ejecutivo de Sercotec, trabajo realizado en gabinete.
- Se realizan reuniones iniciales de difusión, con diferentes Barrios Comerciales, con el fin de dar a conocer el programa y aclarar dudas y consultas tanto de los locatarios como de los representantes de éstos. En el mes se realizaron 3 reuniones 2 en la comuna de Rancagua con el Barrio Comercial Calle Estado y 1 reunión en la comuna de Graneros, con el Barrio Comercial Gastronómico Nueva Ciudad de Graneros, en donde participó el encargado de Fomento Carlos Arellano, el alcalde de la comuna Claudio Segovia, el Director regional de Sercotec Mauricio Carreño, periodista del programa Ingrid Faúndez, la directiva del Barrio Comercial junto a los locatarios.

Se aclaran dudas y consultas a los objetivos del programa, requisitos de postulación y admisibilidad, montos y etapas a ejecutar.

Conjuntamente se realiza una visita para visibilizar el barrio a postular.

- Se realiza revisión del formulario de postulación para ser enviado a la contraparte nacional de Sercotec y pueda ser validada tras los ajustes y requisitos del programa actual.
- Se realiza reunión con contraparte de Sercotec en donde se informa por la creación de los Bancos Proyectos de acuerdo a presupuesto aprobado para el año 2024 según Certificado 38- 2024. En esta oportunidad se crean 2 Banco Proyecto en el sistema, el **BP 1183806** por un monto de \$ 109.075.117 correspondiente a Gestores y el **BP 1183807** por un monto de \$502.712.133 correspondiente a Proyectos, lo que hace un monto total de \$ 611.787.250 equivalente a la transferencia año 2024.
- Se realiza distribución presupuestaria para las 3 convocatorias y se crean códigos BP para la convocatoria de Cachapoal, Colchagua, Cardenal Caro. Se informa a ejecutivo contraparte de Sercotec para posterior apertura de la postulación del programa.

BP 1183807 Cachapoal	
\$ 200.000.000	Cofinanciamiento SCT
\$ 10.000.000	Aporte Empresarial
\$ 51.356.066	O.H

BP 1218569 Colchagua	
\$ 120.000.000	Cofinanciamiento SCT
\$ 6.000.000	Aporte Empresarial
\$ 30.813.640	O.H

BP 1218570 Cardenal Caro	
\$ 80.000.000	Cofinanciamiento SCT
\$ 4.000.000	Aporte Empresarial
\$ 20.542.427	O.H

- Se realiza reunión con AOS, para indicar distribución presupuestaria de recursos para el año 2024, se indica formalizado para solicitar anticipo del programa. Se redacta y envía carta tipo a realizar.
- Se realizan borradores de rendiciones sin movimiento en el sistema SISREC de los meses de junio, julio y agosto de 2024. En esta oportunidad se solicita apoyo e inducción a la ejecutiva de Administración y finanzas María Isabel Serpa.

6.- Conclusiones

El avance del programa se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos y de acuerdo a las actividades de puesta en marcha.

7. Anexos Respaldos

Difusión

Reunión con representante legal Barrio Calle Estado de Rancagua 05 de septiembre 2024.

Fotografías		SI		NO	
Nombre del Proyecto		Banco Comunal ENDE			
Nombre del Proceso al cual hace seguimiento		Difusión y Postulación			
Identificación del representante de la empresa consultora o cliente		[Redacted]			
Rut del representante de la empresa consultora o cliente		[Redacted]			
Nombre del ejecutivo de Fomento a cargo		[Redacted]			
Tipo de actividad (marque con una X)	Control de avance a empresa consultora	Control de avance a beneficiario (a)	Coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	Otra
<p>DESCRIBIR: Objetivos de la actividad, Temas tratados, Problemas detectados, Observaciones / recomendaciones del ejecutivo/a y acuerdos adoptados.</p> <p>Se realizó reunión informativa previa a Postulación al programa BBCC ENDE con la organización Agrupación Barrio Calle Estado, junto al representante legal Roberto Rojas Macías.</p> <p>Se informó los requisitos p/ postular y los documentos q/ debe adjuntar una vez abierta la postulación.</p> <p>Se aclaran dudas del proceso.</p> <p>Seguimiento de las observaciones anteriores (No corresponde si es la primera reunión de supervisión).</p> <p>- Se realizará nueva reunión a socios y directores de la Agrupación.</p>					
Institución/empresa que representa		Firma			
Agrupación Barrio Calle BBCC ENDE Sealic		[Redacted]			

GRUPO BBCC Estado 163 UCVS | Página 172 2231372



Reunión con Barrio Comercial Gastronómico de Graneros, 09 de septiembre, 2024.



ACTA DE SUPERVISIÓN N° _____

Fecha
09 09 24

Fotografías	(SI)	NO
-------------	------	----

Nombre del Proyecto	Barrio Comerciales FVDP.
Nombre del Proceso al cual hace seguimiento	Difusión Pre Postulación
Identificación del representante de la empresa consultora o cliente	[Redacted]
Rut del representante de la empresa consultora o cliente	[Redacted]
Nombre del ejecutivo de Fomento a cargo	[Redacted]

Tipo de actividad (marque con una X)	Control de avance a empresa consultora	Control de avance a beneficiario (s)	Coordinación	Otra
			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DESCRIBIR: Objetivos de la actividad, Temas tratados, Problemas detectados, Observaciones / recomendaciones del ejecutivo/a y acuerdos adoptados:

Se realiza reunión informativa a la Organización Barrio Gastronómico Nueva Ciudad.

Se aclaran dudas respecto al objetivo del Programa, a quien está dirigido y cuales son algunos de los requisitos de Admisibilidad.

En la reunión estuvo presente el Alcalde de la Comuna Claudio Segura, el encargado de Fomento Carlos Arrollano, el Director de Sercotec Mauricio Carrero.

Seguimiento de las observaciones anteriores (No corresponde si es la primera reunión de supervisión).

[Redacted]	Institución/empresa que representa	Firma
[Redacted]	Res. DentA. BBCC Sot	[Redacted]

Calle San Blas, Escondido 163 Local 1 Piquero 7 72 2931322



Respaldo fotográfico reunión Barrio Comercial Gastronómico de Graneros.



ACTA DE SUPERVISIÓN N° _____ **Fecha** 25/09/24

Fotografías SI NO

Nombre del Proyecto: Barrio Comercial FVDR
 Nombre del Proceso al cual hace seguimiento: Defusión Programa
 Identificación del representante de la empresa consultora o cliente: _____
 Rut del representante de la empresa consultora o cliente: _____
 Nombre del ejecutivo de Fomento a cargo: _____

Tipo de actividad (marque con una X)	Control de avance a empresa consultora	Control de avance a beneficiario (X)	Coordinación	Otra
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DESCRIBIR: Objetivos de la actividad, Temas tratados, Problemas detectados, Observaciones / recomendaciones del ejecutivo/a y acuerdos adoptados:
Nombre _____ Rut _____

Local
 Tazara 2300
 Teulada Estado
 American South
 Estado #10 - local 03
 12^o STA U RAN
 Niños Room Estado
 Computera Rossi
 Bloco 140 Local 3
 ESTASO 68-B
 -3 Moon Bar (Cac
 HOFFEN estado 34
 ESTADO 28 - CASABLANCA
 Estado 43 - PERUO.
 es la primera reunión de supervisión.
 Estado 126 - HISPANIA - E
 Parly Sh...
 Estado 163 - HELADONIA
 ESTADO 192 - GILIB
 Estado 27 - GILIB

Nombre	Institución/empresa que representa	Firma
_____	Barrio Estado	_____
_____	Sct.	_____
_____	Sct	_____

Grafico 988 Estado 163 Local 1 Regus. / 72 2231322





Formulario Postulación ajustado para validación contraparte Sercotec.

Ámbito 1: Identificación de la Organización / Agrupación

1.1 Nombre de la Organización / Agrupación solicitante

Prueba

1.2 ¿El Barrio está constituido legalmente?

SI

1.2.1 Región y Comuna de la Organización

- Región Metropolitana
Comilla

1.2.2 RUC de la Organización

9999999-9

1.2.3 Teléfono Móvil de la Organización

99999999

1.2.4 Correo de la Organización

Prueba@prueba.cl

1.2.5 Dirección de la Organización

Prueba

1.2.6 Adjuntar Estatutos de la Organización

Nombre de archivo subido: Prueba.docx

1.2.7 Adjuntar Certificado de Vigencia

Nombre de archivo subido: Prueba.pdf

1.2.8 Nombre Completo del Representante Legal

Prueba

1.2.9 RUT del Representante Legal

Rígida 1 de 7

prueba@prueba.cl

1.2.10 Dirección del Representante Legal

Prueba

1.2.11 Cargo del Representante Legal

Prueba

1.2.12 Declaración Jurada Simple - Anexo N° 3

Nombre de archivo subido: Prueba.docx

1.3 ¿La organización o el mandante de la agrupación tiene lista de actividades?

SI

1.3.1 Ingresar la Carpeta Tributaria de la Organización o del Mandante de la Agrupación

Nombre de archivo subido: Prueba.pdf

Rígida 2 de 7

Ámbito 2: Datos de los Socios o Locatarios Postulantes

2.1 Datos de los Socios o Locatarios Postulantes

Table with 5 columns: Nombre Socio o Locatario, RUT Socio o Locatario, Nombre Empresa Local, RUT Empresa, Rol. Contains two rows of redacted data.

Totales

Ámbito 3: Caracterización del Barrio Comercial

3.1 Nombre del Barrio

Prueba

3.2 Localización del Barrio

Prueba

3.3 Adjuntar mapa de localización

Nombre de archivo subido: Prueba.docx

3.4 Adjuntar fotografías del Barrio (a lo más 3 fotografías)

Nombre de archivo subido: Prueba.pdf

3.5 N° de comercios existentes en el barrio

SI

3.6 Rubros del Barrio Comercial

Letter: quam dolor sit [Redacted]

3.8 Adjuntar Carta Compromiso del Aporte - Anexo N° 4

Nombre de archivo subido: Prueba.pdf

3.9 Justifique brevemente por qué la organización/agrupación desea postular

Letter: quam dolor sit [Redacted]

3.10 Describa brevemente si la organización / agrupación ha realizado acciones en beneficio del barrio

Letter: quam dolor sit [Redacted]

Ámbito 4: Acciones de Sustentabilidad del Barrio

4.1 ¿El barrio ha desarrollado actividades relacionadas con la sustentabilidad? (Ej. acciones tales como: Eficiencia energética, energía renovables, economía circular, gestión de residuos, [Redacted] de servicios sostenibles.

No

4.2 ¿El barrio se a desarrollar actividades relacionadas con la sustentabilidad? (Ej. acciones tales como: Eficiencia energética, energía renovables, economía circular, gestión de residuos, [Redacted] de servicios sostenibles.

No

Ámbito 5: Atributos de Identidad del Barrio Comercial

5.1 Describa los atributos del Barrio Comercial

NO
En los campos de más arriba, se puede
descargar en el correo electrónico el
formulario de descargo de responsabilidad.

Banner comunicacional para las 3 convocatorias

¿Qué es?

El Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales es un instrumento que tiene como objetivo Promover la adopción de estrategias asociativas a nivel de barrio comercial, buscando que, a través de la cooperación, las micro y pequeñas empresas comerciales que lo conforman puedan aumentar su competitividad y mejorar el entorno urbano en que se desenvuelven.

Es una iniciativa financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR de la Región de O'Higgins, que cuenta con asignación para un período de 3 años y se irá ejecutando anualmente, según se hagan las sucesivas transferencias de fondos del Gobierno Regional a SERCOTEC O'Higgins, de acuerdo con el Convenio-Mandato firmado entre las partes.

¿Qué apoyo entrega?

Entrega un subsidio no reembolsable de hasta 170 millones de pesos, destinado a financiar un plan de actividades participativo que considere:

- Generar una estrategia común que de sustento al desarrollo comercial y urbano del barrio en el mediano plazo.
- Fortalecer la asociatividad y herramientas organizativas que potencien a las organizaciones o agrupaciones representativas del barrio comercial.
- Fortalecer la identidad del barrio comercial mediante estrategias de puesta en valor (imagen de barrio, representación comunicacional, etc.)
- Potenciar y mejorar la oferta comercial del barrio.
- Aumentar las ventas de las empresas en los Barrios comerciales.
- Potenciar el apalancamiento de recursos como una práctica autónoma y proyectiva de los barrios comerciales.
- Promover la sustentabilidad como parte del desarrollo comercial de los Barrios Comerciales.
- Para su operación contempla dos etapas, las que tendrán asistencia técnica en terreno de un Gestor(a) de barrio, ambas serán guiadas a través de una metodología que entregará Sercotec para el óptimo acompañamiento de los barrios.


¿Quiénes pueden acceder?

Agrupaciones u organizaciones de la Provincia de Colchagua que incluye las comunas de: San Fernando, Chimbarongo, Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Palmilla, Peralillo, Lolol y Pumanque, que postulen con al menos 15 empresas, ubicadas en un polígono geográfico determinado, independiente de la formalidad (jurídica o no) del grupo de empresas y su grado de asociatividad.

Reunión Con Contraparte Sercotec para creación BP.

The screenshot displays a Google Calendar interface for September 2024. A meeting titled "BP FNDR O'Higgins" is scheduled for Thursday, September 12, from 12:00 to 12:30pm. The meeting details include a Google Meet link (meet.google.com/kag-djzj-cdv), a phone number (+56 43 245 2070), and a list of guests: Christian Torres Vidal (Organizer), Cecilia, and Jose Castillo Valle. The calendar view shows the week of September 8-14, 2024.

Creación de BP en Sistema de acuerdo a presupuesto aprobado.



CERTIFICADO N° 38/2024

Certifico que el gasto que demande la ejecución del programa **"TRANSFERENCIA BARIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS"**, cuenta con presupuesto aprobado para el año 2024 de \$611.787.250.-, que está contenido en el Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de O'Higgins y SERCOTEC O'Higgins firmado con fecha 04 de abril de 2024, y se encuentra actualmente disponible de acuerdo al siguiente cuadro:

Proyecto	Código BP	SAP GO	SAP OH	Monto (\$)
FNDR TRANSFERENCIA BBCC REGIÓN DE O'HIGGINS - GESTORES	1183806	418	418	\$ 109.075.117
FNDR TRANSFERENCIA BBCC REGIÓN DE O'HIGGINS - PROYECTOS	1183807	418	418	\$502.712.133
TOTAL DISPONIBLE				\$611.787.250.-

Información presupuestaria 2024 al AOS.

590.596.845

Item	Monto	Código BP	Código SAP GA
GA	\$ 81.123.383	1183807	418
GA	\$ 15.576.817	1183806	418
GO	\$ 400.000.000	1183807	418
GO	\$ 93.498.300	1183806	418

\$ 590.198.500

Creación de Códigos de Banco Proyecto para cada convocatoria e información a la contraparte de nivel Central.

The screenshot shows an email from Cecilia Vergara Arena (bbcc.fndr.ohi@gmail.com) to Christian, Jose, and Maribel. The subject is 'Bases Barrios Comerciales FNDR'. The email content includes:

Estimado, junto con saludar, te adjunto Acta CER del comité de gerentes del día 26 de octubre 2024 Sesión 308, Bases de las 3 convocatorias del Programa Barrios Comerciales FNDR, región de O'Higgins. En ellas se registraron las fechas de apertura y cierre y se cambió el mes de la hoja N° 1, a octubre de 2024. Con respecto al banner se está gestionando con la gerencia de Comunicaciones con Carolina Urrutia a quien se envió correo para validación del texto, que aún no tenemos respuesta.

- BP 1183807 Cachapoal
- BP 1218569 Colchagua
- BP 1218570 Cardenal Caro

Atte., saludos cordiales,

Cecilia Vergara Arena
 Profesional
 Bases Convocatorias FNDR
 SERCOTEC O'Higgins

4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

The attachments are three PDF files named 'Bases BBCC FND...' and one PDF file named 'ACTA_CG[Sesión...]'.

Rendiciones sin Movimiento sistema SISREC.

Inicio / Rendiciones / MIS RENDICIONES

Buscador de Rendiciones

Año: 2024 Buscar por: Buscar

N° rendicion: Limpia Buscar

Resultados de la Búsqueda

Nuevo Exportar

Acciones	Código SISREC proyecto	Código externo proyecto	Nombre programa	Nombre proyecto	Entidad otorgante	N° rendición	Mes	Año	Tipo	Rendido	Aprobado	Observado	Estado
	22773-2024	40055686	DI TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGION DE O'HIGGINS 2023	TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGION DE O'HIGGINS 2023	GOBIERNO REGIONAL EL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS		Junio	2024	Sin Movimien	0	0	0	En borrador
	22773-2024	40055686	DI TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGION DE O'HIGGINS 2023	TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGION DE O'HIGGINS 2023	GOBIERNO REGIONAL EL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS		Julio	2024	Sin Movimien	0	0	0	En borrador
	22773-2024	40055686	DI TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGION DE O'HIGGINS 2023	TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGION DE O'HIGGINS 2023	GOBIERNO REGIONAL EL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS		Agosto	2024	Sin Movimien	0	0	0	En borrador

José Luis Catillo Valle
Ejecutivo de Fomento



Cecilia Vergara Arena
Profesional FNDR